



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

NOTIFICA a las partes dentro del proceso disciplinario Radicación No. **76-001-25-02-002-2023-00868-00** adelantado en contra el profesional del derecho doctor **RONALD HERNAN PACHON MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.107.043.447 y Tarjeta Profesional No. 208.305 del Consejo Superior de la Judicatura, la **SENTENCIA** aprobada en Acta No. 073 del 12 de mayo de 2025, siendo Magistrado Ponente el Dr. **GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ QUIÑONEZ**, mediante la cual la **COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA**, le impuso sanción de **SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION POR EL TERMINO DE SEIS (06) MESES Y MULTA EQUIVALENTE A (06) S.M.L.M.V.**

IGUALMENTE, SE LES INFORMA QUE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO Y LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS MES DE JUNIO.

Para que sirva de notificación al Agente del Ministerio Público que no lo hicieron personalmente del contenido de la providencia, se fija el presente EDICTO, también en lugar visible de la Secretaría de la **COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL del Valle del Cauca**, por el término de **TRES (3) DIAS HÁBILES, HOY VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2025, SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA.**

GERSAIN ORDÓÑEZ ORDOÑEZ.
Secretario de la Comisión Seccional.

DESFIJACION: Hoy **PRIMERO (01) DE JULIO DE 2025**, siendo las 5:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal.



GERMAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.
Secretario de la Comisión Seccional.

*Carrera 4ª No. 12-04 Palacio Nacional - Teléfonos (92) 8980800, Ext. 8105-06-07
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia
ssdisvalle@cndj.gov.co*